

BASES CONCURSO LOGO PARA LAS FIESTAS DE SAN JUAN:

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona, con la excepción de los miembros del jurado y la junta directiva de la Asociación Vecinal Retiro Norte (AVRN), organizadora del concurso.

Habrà dos categorías: menores de 12 años y mayores de 12 años. Las propuestas se pueden realizar de forma individual o en grupo.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será el **diseño de un logotipo que represente las fiestas de nuestro barrio (Fiestas San Juan: 23-25 de junio de 2023).**

3ª DISEÑO: Cada participante podrá presentar **un máximo de dos logos**, siendo estos originales e inéditos y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

4ª PRESENTACIÓN: Los logos deberán tener un tamaño máximo de tamaño 28x19 cm (que quepa en un formato A-4). Para las obras entregadas por correo electrónico, las obras se mandarán preferiblemente en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps). Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible.

5ª ENVÍO: Los diseños se remitirán por correo electrónico o en mano (**solo el sábado 3 de junio** en la C/Narváez, 35). Junto con los logos se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento y correo electrónico).

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto hasta **las 12:00 h del 3 de junio de 2023**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha, a excepción de aquellas que se presenten directamente en la mesa informativa que pondrá la Asociación Vecinal Retiro Norte en la C/Narváez, 35 el sábado de 11 a 13h.

7ª PREMIOS: Por cada categoría se darán tres premios por valor de 60 euros, 40 euros y 30 euros. Cada participante no podrá obtener más de un premio.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá en **día 3 de junio de 2023 a partir de las 13:00** de y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, la organización difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por tres personas del barrio coordinadas por Beatriz Valdeones, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica,

Subvenciona



Organiza



Colabora



seleccionarán **20 obras finalistas** que serán expuestas en la carpa de la **Asociación Vecinal Retino Norte** durante las Fiestas de San Juan.

10ª DERECHOS DE AUTOR:

El autor cederá el derecho de uso del logotipo premiado a la organización.

La organización se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

Las obras premiadas en soporte físico, quedarán en propiedad de AVRN. De las obras finalistas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a.

11ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

Subvenciona



Organiza



Colabora

